



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1510/2021

ANT : COMPLEMENTA Y MODIFICA RESOLUCIÓN 1498/2021 QUE AMPLIA LISTA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO Nº2 REGIÓN DE LOS LAGOS SIRSD 2021

Puerto Montt, 29/11/2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº18.755 modificada por la Ley Nº 19.283, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; en la Ley Nº 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; en el Decreto Supremo Nº 51, que fija el Reglamento de la Ley Nº 20.412; lo indicado en la circular Nº599/2019 del Director Nacional del SAG respecto de la gestión de concursos de operación temprana SIRSD-S 2020; lo dispuesto por la Resolución Nº7 de 2019 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; Lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, y 7 letras a), f), h), n) y r) de la Ley Nº 18.755, y sus modificaciones posteriores; Las facultades y atribuciones conferidas al Servicio Agrícola y Ganadero en el Artículo 3, letras l) y o) de la Ley 18.755, y sus modificaciones posteriores; El artículo 3 de la Ley Nº 19.604, que establece Incentivos a la Agricultura; La Ley Nº 20.412, publicada en el Diario Oficial con fecha 09 de febrero de 2010, que establece el sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; El D.S. 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley Nº 20.412; El D.S. Nº 109 de 2018, del Ministerio de Agricultura que establece tabla de costos y que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; Lo indicado por la Resolución Nº 1.600 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; y la Resolución Afecta Nº 389 de 2014 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero que designa al Director Regional del SAG Los Lagos; y Resolución TRA 240/249/2018, que designa en cargo de Alta Dirección Pública a don EDUARDO CRISTIAN MAXIMILIANO MONREAL BRAUNING, como Director Regional; Resolución Exenta 240/227/2019, que establece orden subrogancia en la Dirección Regional de la Región de Los Lagos, como primer subrogante don LUIS ALFREDO PAREDES NOACK y como segundo subrogante a don MIGUEL ANDRES LOPEZ AYALA;

CONSIDERANDO:

1. Que, Resolución Exenta Nº 1498 del 26 de noviembre de 2021, indica erróneamente que los planes de manejo favorecidos podrán realizar sus prácticas hasta el día viernes 05 de diciembre de 2021;
2. Que, es necesario rectificar lo antes señalado;

RESUELVO:

1. ESTABLÉZCASE el **día viernes 3 de diciembre 2021** como fecha final para realizar las prácticas comprometidas de los planes de manejo favorecidos por Resolución Exenta Nº1498 del 26 de noviembre 2021;
2. La Resolución Exenta Nº1498/2021 se complementa y modifica en sólo precisado en el presente acto administrativo.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE



**EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

CKV

Distribución:

- Alfredo Adolfo Cruz Valdés - Jefe de Sector Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Gonzalo Alejandro Beels Uribe - Profesional Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Cristina Pohl Morales - Administrativa Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Myriam Del carmen Raddatz Beyer - Jefe de Sector Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Carlos Fernando Holmberg Schwerter - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Miguel Angel Maldonado Mieres - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- José Miguel Vargas Mansilla - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Rocio Vanessa González Estrada - Administrativa Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- Ernesto Antonio Lema Lopez - Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Gloria Rantul Ojeda - Técnico Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Juan Francisco Ñancuan Huentelano - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Hector Calbuñir Elgueta - Técnico Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Marcelo Harry Barra Bello - Profesional Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Alan Dionisio García Alvarado - Técnico Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Marcelo Harry Barra Bello - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Johana Pamela Gómez Núñez - Administrativa Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Alejandra Cecilia Sanchez Vergara - Profesional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Claudio Andrés König Valdebenito - Encargado SIRSD SIRSD-S Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Mauricio Alejandro Castaing Pérez - Encargado Regional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Natalia Paz Martinez Cerda - Profesional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=114978592&hash=cec2a>